

BASES CONCURSO

INVESTIGADORES(AS) JÓVENES

EXTENSIÓN DE PLAZO

LÍNEA 5: Herramientas de política pública para el bienestar y desarrollo integral

PROYECTO ANID CIN250046

Centro para el Bienestar y Desarrollo de la Adolescencia y Niñez en la Era Digital (BAND)

Pontificia Universidad Católica de Chile | Universidad de La Frontera | Universidad Andrés Bello | Universidad del Desarrollo

La Pontificia Universidad Católica de Chile, a través del proyecto ANID CIN250046, correspondiente a un Centro de Investigación y Desarrollo de Excelencia de Interés Nacional, llama a postular para proveer cargos de Investigadores(as) Jóvenes en el Centro para el Bienestar y Desarrollo de la Adolescencia y Niñez en la Era Digital — BAND.

1. DESCRIPCIÓN DEL CARGO

Financiar cinco (5) cargos de investigadores(as) jóvenes de jornada completa, para chileno/as o extranjero/as, para realizar investigación científica. Cuatro de ellos estarán albergados en la Pontificia Universidad Católica de Chile, con sede en Santiago, y uno (cargo número 2) en la Universidad de La Frontera, con sede en Temuco.

2. REQUISITOS

- Ser chileno/a, o extranjero/a con domicilio en Chile al momento de iniciar sus labores.
- Poseer el grado académico de Doctor/a en programas de Doctorado nacionales acreditados, o sus equivalentes extranjeros, obtenido dentro de los últimos 10 años.
- Disponibilidad para comenzar a trabajar a más tardar el 14 de mayo de 2026.
- Dominio del idioma español.
- Nivel avanzado en el idioma inglés oral, y nivel intermedio en inglés escrito.
- Ajustarse, adicionalmente, a los perfiles específicos para cada cargo, que se encuentran al final de estas bases como Anexo.

3. CONDICIONES LABORALES

- Contrato con la Pontificia Universidad Católica de Chile, en modalidad obra y faena, a partir del 14 mayo de 2026 y hasta el 31 de diciembre de 2026. Su continuidad será revisada anualmente.
- Remuneración bruta mensual de \$3.000.000 (total haberes: incluye colación, movilización y costos sociales).
- Programa de inserción y formación en la carrera de investigación.

- Participar de actividades de investigación, formación e intercambio del ecosistema de investigación conformado por las instituciones nacionales e internacionales vinculadas al Centro.

4. DOCUMENTOS A PRESENTAR

- Carta conductora en la que indique claramente la línea de investigación a la cual postula (ver Anexo).
- Currículum vitae en formato libre, donde debe destacarse cómo cumple con el perfil del cargo a postular, considerando tanto los requisitos generales como los asociados a la línea de investigación del Centro a la cual postula (ver Anexo).
- Una carta de intención en la que presente su interés en el cargo asociado a una de las líneas de investigación del Centro (ver Anexo), explicando cómo su trayectoria profesional y académica se vincula con el cargo a que postula.
- Certificado de grado de doctor/a. Se acepta fotocopia simple para postular. Al/la postulante seleccionado/a se le solicitarán los documentos originales.
- Certificado de nacimiento o fotocopia simple de la cédula de identidad o pasaporte.
- Los/as postulantes extranjeros/as deberán presentar fotocopia simple del Certificado de Residencia en el país al momento de tomar posesión del cargo.
- Certificado de inhabilidades para trabajar con menores de edad.
- Evidencia del trabajo de investigación, publicado o inédito, que mejor refleje las cualidades científicas del/la candidato/a.
- Constancia o certificado del nivel de idioma inglés, salvo que haya obtenido un grado académico en una universidad de habla inglesa.
- Para los extranjeros/as cuyo idioma materno no es español, constancia o certificado del nivel de idioma español que posee, salvo que haya obtenido un grado académico en una universidad de habla española.

5. RESPONSABILIDADES DEL CARGO

- Participar activamente en la investigación que realiza el Centro, especialmente la asociada a la línea de investigación, colaborar en las actividades que se organicen, y divulgar los resultados obtenidos a través de presentaciones en congresos y publicaciones en revistas indexadas de corriente principal, indicando en todas ellas el patrocinio del proyecto ANID/SCIA/CIN250046.
- Mantener estricta confidencialidad con los resultados del proyecto que el Consejo Directivo del Centro considere de manejo reservado.
- Participar en las actividades de formación e inserción dispuestas por la línea de investigación y el Centro, conforme al programa de trabajo convenido con el/la respectivo/a investigador/a principal.
- Al término de cada año calendario, o en otra oportunidad si el Consejo Directivo del Centro así lo requiere, deberá presentar un informe de actividades.
- Disponibilidad para viajar al extranjero y dentro del país, para participar en trabajo de campo, congresos o realizar estancias de investigación en el marco de las actividades del Centro.
- El no cumplimiento de cualquiera de las obligaciones anteriores, dentro de los plazos estipulados, facultará a la Universidad contratante, a solicitud del Consejo Directivo del Centro, para representar al/la investigador/a el incumplimiento, quien tendrá un plazo de 10 días hábiles para hacer sus descargos. Si así no lo hiciere o a juicio del Consejo Directivo del Centro la causal de no cumplimiento no fuera justificada, se procederá a poner término al contrato.
- El cargo será evaluado anualmente, y la continuidad en el cargo dependerá de esas evaluaciones.

6. RESTRICCIONES

- Quedan excluidos/as de asumir estos cargos los/as investigadores/as que tengan informes académicos o rendiciones de cuentas pendientes con ANID al momento en que deba producirse la firma del contrato respectivo.
- Estos cargos son incompatibles con becas de postdoctorado nacional que pueda tener u obtener posteriormente el/la postulante. También son incompatibles con otras actividades laborales que no sean parte de las actividades del Centro, incluyendo asesorías y participación en proyectos de investigación relacionados con las temáticas del Centro.

7. EVALUACIÓN

Los antecedentes académicos y trayectoria de los/as postulantes serán elementos fundamentales de la evaluación. Se considerará la calidad del programa Doctoral cursado, la cantidad y calidad de las publicaciones realizadas, así como la afinidad temática de su investigación con los requerimientos del proyecto que financia los cargos. En caso de existir más de un/a candidato/a pre-seleccionado/a, se llamará a una entrevista personal, la cual será, de preferencia, en la modalidad presencial en la ciudad de Santiago.

8. RESULTADO DEL CONCURSO

- La resolución respecto de la adjudicación de los cargos será comunicada por el Centro, a principios de mayo de 2026.
- La adjudicación podrá contemplar una lista de espera, la que surtirá efecto, en estricto orden de puntaje. Los/as seleccionados/as en lista de espera tendrán un plazo de 5 días corridos, a contar de la fecha del aviso, para pronunciarse sobre la aceptación del cargo. En caso de no comunicar su aceptación dentro de este plazo, el/la candidato/a perderá el cupo adjudicado.

9. POSTULACIÓN Y PLAZOS

Correo de postulación: centroband@uc.cl

Fecha límite de postulación: 24 de abril de 2026 a las 24:00 hrs.

Información y consultas: centroband@uc.cl

ANEXO

Perfil de cargo línea 5

LÍNEA 5 Herramientas de política pública para el bienestar y desarrollo integral <i>Public policy tools for well-being and comprehensive development</i>	
Descripción	<p>El propósito de esta línea de investigación es producir conocimiento sobre la forma en que las políticas públicas se articulan y contribuyen al desarrollo y al bienestar integral de niños, niñas y adolescentes que crecen en un contexto de digitalización. Con este objetivo, la línea comprende tres estudios orientados a aprovechar datos existentes y a generar nueva evidencia sobre el estado de las políticas públicas y su relación con el bienestar de niños, niñas y adolescentes en entornos digitales.</p> <p>Se utilizarán metodologías que combinan enfoques cuantitativos, cualitativos y de análisis documental: análisis de datos secundarios (educativos, sociales, de salud y justicia), revisiones de marcos normativos y legislativos, revisiones sistemáticas de la literatura, encuestas longitudinales, metodologías cualitativas centradas en niños, niñas y adolescentes (técnicas participativas, entrevistas basadas en incidentes críticos, estudios de caso familiares), y estudios de medios y análisis de discurso.</p>
Características de los/as candidatos/as	<ul style="list-style-type: none"> • Poseer el grado académico de Doctor/a en alguna rama de las ciencias sociales, ciencias de la ingeniería, desarrollo cognitivo (neurociencias, cognición, etc.), o áreas afines. • Experiencia comprobable en el desarrollo de investigaciones usando métodos cuantitativos y cualitativos. • Es deseable pero no un requisito tener experiencia en temáticas de niñez y adolescencia.
Características del trabajo	<ul style="list-style-type: none"> • El/la investigador/a deberá colaborar activamente en el diseño metodológico, implementación, análisis y publicación de estudios. • Deberá aportar sustantivamente en la producción académica general de la línea y colaborar en el trabajo académico general del Centro. • El trabajo contempla un enfoque transdisciplinar con niños, niñas y adolescentes, familias, colegios y las instituciones de interés nacional (Subsecretaría de la Niñez, Mineduc y Agencia de la Calidad).
Investigadores/as de la línea	<p>Investigadora principal: Magdalena Claro (UC) — mclarot@uc.cl</p> <p>Investigadores/as adjuntos/as: Ernesto Treviñol (UC), Cristóbal Villalobos (UC) y Carla Fardella (UNAB)</p> <p>* Para consultas sobre la línea, escribir a la investigadora principal.</p>